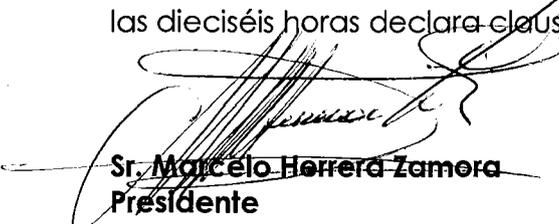


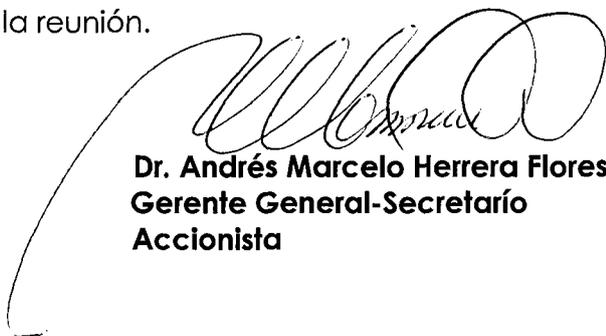
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MINAEXPLO LOJA S.A."**

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Diego de Tapia s/n y Circunvalación Sur, se reúnen los accionistas señores: **ANDRES MARCELO HERRERA FLORES**, y la compañía **HEFLORSA S.A.**, representada por su Gerente General el señor **MARCELO JOSE HERRERA ZAMORA** calidad que justifica con copia del nombramiento el mismo que se adjunta a la presente acta, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión, el Presidente de la compañía señor Marcelo Herrera Zamora y actúa como secretario el Gerente General señor doctor Andrés Herrera Flores; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión siendo las trece horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Gerente General Secretario, comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe de el Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Informe del Auditor Externo de la Compañía.- **CUARTO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.- Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General señor Andrés Herrera Flores, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señora ingeniera Paola Sisalima Benavides.- Tercero: Se da lectura al informe por parte del Auditor Externo de la compañía señor Bolívar Ortega.- Cuarto: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce.- A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente General, Comisario; y, Estados Financieros, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros

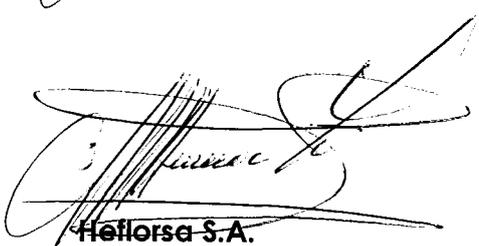
presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta; A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el Gerente General secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las dieciséis horas declara clausurada la reunión.



Sr. Marcelo Herrera Zamora
Presidente



Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores
Gerente General-Secretario
Accionista



Hellorsa S.A.
Accionista